

EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

NUESTRO SANEAMIENTO ECONOMICO

Una nota del Gobierno acerca del estado de la Hacienda

LA LIQUIDACION DEL ULTIMO PRESUPUESTO ARROJA UN SUPERAVIT DE MAS DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESETAS

Ayer fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El jefe del Gobierno, al darse a la publicidad esta nota del ministro de Hacienda, que el Gobierno hace suya, y cuyo contenido le satisface completamente, quiere aplazar el comentario que tan brillante gestión le sugiere, encomendando su reposado estudio y derivada formación de juicio a la imparcialidad de las personas doctas en las materias que en ella se tratan. Si tal juicio es favorable, entiende que el patriotismo debe obligar a proclamarlo y difundirlo por todos los medios; si es adverso, la razonada impugnación de la nota encontrará todas las facilidades. Para uno y otro modo de proceder nadie deberá olvidar que se trata del interés y crédito de España, que ha de ponerse siempre por encima de toda pasión política o personal.

Según los datos telegráficos recibidos en el ministerio de Hacienda, en cuanto al mes de diciembre, y los ya publicados en la «Gaceta» respecto a los meses de enero a noviembre, durante el año 1929 el Tesoro público ha recaudado, por toda clase de conceptos, 3.725,6 millones de pesetas, con un aumento de 201,5 sobre la recaudación de 1928 y de 325,8 sobre la cifra calculada para 1929; los pagos del presupuesto ordinario han importado 3.487,8, o sean 149,8 más que los verificados en 1928 y 117,8 más que los presupuestados para 1929. Independientemente de esos pagos, y por cuenta del superávit de 1928, se han abonado a la Caja de amortización de la Deuda Pública 105 millones de pesetas, que dicha entidad ha invertido en adquirir valores del Estado de diferentes emisiones.

De la comparación entre los ingresos y los gastos correspondientes al presupuesto ordinario de 1929 resulta a favor de los primeros una diferencia de 237,7 millones de pesetas, superávit meramente inicial que en la liquidación definitiva del ejercicio resultará incrementado, por haberse incluido en la cifra global de pagos anteriormente mencionada los correspondientes a las partidas del presupuesto extraordinario desglosadas en 1929 y cubiertas con aplicación del superávit de 1928, cuyos gastos, como es natural, no tienen el carácter de gastos ordinarios de presupuesto. Pero el Gobierno prefiere computarlos por el momento como si lo fuesen, pecando así por defecto, y, no obstante esto, la liquidación es francamente satisfactoria, realizando con creces las esperanzas que en ellas se habían puesto y demostrando patentemente cuán gigantesco es el avance de la Hacienda pública española, cuyos presupuestos se liquidaban no hace un quinquenio con desnivel pavoroso.

El hecho de que la recaudación de 1929 haya superado en 201 millones de pesetas a la de 1928 constituye, a juicio del Gobierno, un índice clarísimo de potencialidad económica, ya que tal incremento no se debe a reformas fiscales ni a agravación de tarifas, y si tan sólo al desarrollo de la riqueza pública, al ambiente de paz y bienestar que reina en el país y a la mejora de los servicios económico-administrativos. Para apreciar en su magnitud absoluta y relativa la trascendencia de ese acrecimiento de ingresos, debe tenerse en cuenta que se produce sobre cifras ya elevadísimas, ya que en 1928 se recaudaron 300 millones de pesetas más que en 1927, y en este último año se rebasó la recaudación del anterior en 257. Entre los conceptos fiscales que acusan

mayor alza en 1929, comparándolos con los resultados del ejercicio anterior, figuran: Con 44 millones, Petróleos; con 25, Loterías; con 22, Timbre; con 15,3, Utilidades; con 66, la renta de Aduanas; con nueve, Territorial; con 7,2, Patente nacional de automóviles; con ocho, Azúcar; con 4,5, Industrial; con 4,6, Derechos reales; etc., etc. Puede afirmarse que, excepto Consumos, ningún otro impuesto se recaudó en baja. El aumento de gastos afecta en general a todas las secciones del presupuesto, excepto la 13, Marruecos, y la 15. Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales. Pero ha de notarse que en el mayor volumen de gastos, 149 millones de pesetas, importan muy cerca de un tercio los que por representar desglose del presupuesto extraordinario son imputables al superávit de 1928, y por ello al tiempo de la liquidación definitiva han de ser excluidos de ella.

El presupuesto para 1930 es substancialmente el de 1929, aprobado con duración bienal, pero se publica con nuevo articulado y cifrado, para facilitar su aplicación. En realidad, no contiene alteraciones fundamentales respecto al que ha regido en 1929, si se exceptúa la importantísima de refundir en uno solo los presupuestos ordinario y extraordinario. Esta refundición se logra merced, primero, a la gran elasticidad de los ingresos fiscales, y segundo, al mayor espaciamento de la carga, que permite reducir muy fuertemente la cuantía de cada anualidad. Los ingresos del nuevo presupuesto se han evaluado en 3.669,6 millones de pesetas; basta recordar que ascienden a 3.725 los recaudados en 1929, para comprender que el cálculo revela máxima prudencia. Los gastos se cifran en 3.637,8 millones de pesetas. Por consiguiente, existe un superávit inicial de 31,8 millones.

Las consignaciones que en cada departamento ministerial reemplazan a las respectivas anualidades del presupuesto extraordinario importan: en Fomento, 95 millones de pesetas; en Marina, 66; en Ejército, 53; en Instrucción pública, 15; en Presidencia, 5,6; en Gobernación, 5,2; en Hacienda, 2,2 y en Justicia y Culto, dos. En total, 214,1 millones de pesetas. Ahora bien: por lo que respecta a ciertos departamentos, estas cifras son inferiores a los compromisos adquiridos para 1930, y en uno para 1931 también, y a fin de facilitar el tránsito del presupuesto doble al presupuesto único, del superávit de 1929 se destinan: a Presidencia, cuatro millones; uno a Justicia y Culto, 15,1 a Marina, 2,3 a Gobernación, 95 a Fomento, ocho a Instrucción pública y 2,5 a Hacienda. Todo ello en 1930, y a Fomento 40 más en 1931. De esta suerte la refundición se hace sin mengua de los contratos en ejecución, sin producir contracción violenta de obras y, por supuesto, cerrando para siempre las emisiones de Deuda.

En el presupuesto de gastos aparecen por primera vez importantes subvenciones de dos millones, uno y 0,5, respectivamente, para la Exposición de Barcelona, el Banco exterior y la zona franca de Barcelona.

Pero la novedad más importante en una consignación de 35 millones de pesetas, como aportación a la Caja ferroviaria, y con esta suma, unida a los demás ingresos de que es perceptora, en cuanto a entidad autónoma (entre los que figuran la precisa participación en los beneficios que hayan obtenido las

Compañías ferroviarias en 1929), levantará íntegramente sus cargas financieras, y aparecen, asimismo, las partidas suficientes, para que otras entidades autónomas, emisoras de Deuda, puedan satisfacer las correspondientes atenciones de intereses y amortización.

Por lo que respecta al presupuesto de ingresos, sólo hay dos innovaciones: una partida de nueve millones, en renta de Aduanas, por el gravamen de cancelación de quebrantos sufridos por la Marina mercante, y otra de 23, en Recursos del Tesoro, por los intereses que produzcan los anticipos hechos a cuenta de las pesetas adquiridas por el Comité Interventor de los Cambios.

Dadas la sinceridad con que se han calculado los gastos, y la cautela que preside la previsión de los ingresos, es seguro que el presupuesto de 1930 se saldará con superávit acaso superior al supuesto inicialmente; y en este futuro margen de exceso de ingresos tiene ancho campo el Estado ya para intentar desgravaciones, que en el actual momento serían prematuras, bien para abordar nuevas fases de acción estatista, que ahora constituirían temeridad.

En resumen: El presupuesto de 1929 se cierra con un superávit positivo y espléndido, gracias al cual, desde 1 de enero corriente, viven refundidos en uno solo los presupuestos ordinario y extraordinario. A mayor abundamiento, en el nuevo presupuesto se dotan las entidades autónomas con las sumas precisas para que puedan levantar sin dificultad sus cargas financieras. Por último, queda descartada, como absolutamente innecesaria, cualquiera apelación del Estado o del Consejo Superior Ferroviario al crédito público durante todo el año de 1930.

El Gobierno recapitula estos factores económicos, para que los ciudadanos, todos se den cuenta de que el saneamiento financiero de España es una realidad saludable, que sólo la ofuscación política puede atenuar, y para que los que tratan de especular con la moneda adviertan que la actual depreciación de la peseta no puede atribuirse a la situación financiera del Estado, porque, afortunadamente, la Hacienda pública española vive días de solidez inigualable, haciendo frente a todas las necesidades cuantiosísimas de un pueblo que se reconstituye, «única y exclusivamente con impuestos», que son menos en número, y más suaves en gravamen, que los vigentes en casi todos los restantes países.

No quiere omitir el Gobierno en esta nota el elogio que mercedamente se debe a los funcionarios de todos los Cuerpos, clases y categorías, dependientes del ministerio de Hacienda, cuya labor celosa permite contrastar tan halagüeños resultados. Han sabido hermanar el rigor saludable con la templanza cortés, y esperando el Gobierno que continúen dando pruebas de actividad austera y fecunda, en señal de reconocimiento concede un crédito de 500.000 pesetas para otorgar premios a los que más se hayan destacado por su asiduidad y competencia.»

Notas militares

Incorporación de reclutas de cuota

El día primero de febrero próximo se incorporarán a los Cuerpos a que están destinados, sin previa presentación en Caja, los reclutas de cuota del reemplazo de 1929, y los que hayan sido agregados al mismo de reemplazos anteriores.

Estos reclutas regresarán a sus hogares al cumplir los cuatro meses de servicio, incorporándose nuevamente a filas en primero de septiembre próximo, para cumplir el segundo periodo, que es de dos meses.

Los jefes de las Cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los Municipios, la orden de incorporación a filas, con el día y sitio que de-

ben presentarse. A los reclutas que no hayan solicitado destino, se lo señalará el capitán general de su región.

Los reclutas de cuota deberán presentarse en los Cuerpos con las prendas de uniforme reglamentarias, y al presentarse sufrirán un examen de las materias cursadas en las escuelas de preparación militar.

A los que resulten cortos de talla o inútiles, por enfermedades, se les aplicarán los preceptos del artículo 341 del Reglamento de Reclutamiento.

Para el profesorado de la Academia de Artillería

Se ha abierto un concurso para proveer seis plazas de comandantes primeros profesores, 14 de capitanes profesores y siete de tenientes auxiliares.

Los jefes y oficiales de la escala activa que deseen tomar parte en el referido concurso harán constar las clases que deseen concursar, y los aspirantes a las clases de idiomas acreditarán conocerlos perfectamente.

Para el «Premio Villamartin»

Se han dictado nuevas reglas para la adjudicación del «Premio Villamartin», para jefes y oficiales de Infantería.

Entre ellas figuran las siguientes: Toda nota, aunque esté invalidada, excluye del premio. Este será indivisible. La propuesta se hará en los Cuerpos, en votación secreta. Si los votantes estimasen que un jefe u oficial no perteneciente a su unidad tuviese méritos sobresalientes, pueden votarlo en vez de uno del Cuerpo.

Soldado herido en un choque de vehículos

Por la calle de Alberto Aguilera pasaba el camión militar, que guiaba el cabo José Simón Pérez, y que ocupaba otro soldado llamado José María Sabanza. El conductor pretendió adelantar a un tranvía del disco 49, y al realizarlo dió un fuerte golpe con la parte posterior del camión a una de las plataformas del tranvía, sufriendo graves desperfectos.

A consecuencia del choque sufre lesiones de pronóstico reservado el soldado José María Sabanza.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

Vista de causas en Zaragoza durante 1929

ZARAGOZA.—La Audiencia de Zaragoza solamente ha celebrado durante el año de 1929 diez y ocho causas por delito de sangre, y la pena mayor impuesta ha sido de ocho años de prisión.

Dimisión del comandante de Marina en Bilbao

BILBAO.—Durante la estancia del ministro de Marina en Bilbao le presentó dimisión del cargo el comandante de Marina, señor López Barril, por tener que atender, según dijo, a otros asuntos de importancia. El ministro prometió atender a sus deseos y nombrarle un sustituto. Pero hasta ahora no se ha recibido la noticia del nombramiento de este. La marcha del comandante de Marina ha producido gran sentimiento entre los navieros, pues el señor López Barril se había captado muchas simpatías por su rectitud.

Los exploradores argelinos

CORDOBA.—Al medio día llegaron a Madrid 60 turistas argelinos que recorren España invitados por el Gobierno. Después de visitar los monumentos, se les obsequiará con una comida en el Circolo La Amistad y continuarán su viaje a Sevilla.

Los submarinos españoles

FERROL.—A causa del mal tiempo reinante, desistieron de su viaje a Vigo los submarinos españoles «B-2» y «B-4» que debían ir a aquel puerto para saltar a la escuadrilla de sumergibles de la Marina chilena.

«Regamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

MARRUECOS

Concesión de la «Finca Iradier»

En la Dirección general de Marruecos y Colonias ha sido facilitada la siguiente nota:

«El Gobierno, con objeto de perpetuar la memoria de don Manuel Iradier Buty, a cuyas constantes y arriesgadas exploraciones en Guinea se debe en gran parte que hoy pertenezca a España la región del Muni, ha obtenido de Su Majestad la firma de un Real decreto por el cual se conceden a don Manuel Iradier Urquiola 1.000 hectáreas de terreno para él y sus sucesores, con carácter inalienable, con las que se formará la posesión denominada Finca Iradier.

La memoria del señor Iradier resplandece singularmente entre la pléyade de nombres esforzados ilustres que tanto hicieron por la actuación de España en Africa ecuatorial.»

Notas diversas de Tánger

TÁNGER.—Aprovechando la estancia accidental en Tánger de don Vicente y don Plácido Alvarez Buyla, que diversas veces desempeñaron los cargos de cónsules en esta plaza, sus amigos les obsequiaron con una cena íntima, a la que asistieron 50 comensales.

A consecuencia del temporal reinante en el Estrecho, ayer no llegó el vapor correo de Algeiras, esperando que hoy pueda hacerlo, trayendo dos expediciones postales pendientes.

Con motivo de la recepción celebrada el día primero en la Legación de Francia, el cónsul de este país anunció en su discurso el propósito del Gobierno de crear en Tánger un nuevo Liceo de niños, ampliando el actual, de Saint Aulaire y creando una escuela primaria.

Con tal motivo se renueva la atención concedida por España a las cuestiones escolares en Tánger, esperando la pronta construcción de los proyectados grupos escolares en los terrenos de nuestra Legación.

Inauguración de un camino central en la Guinea española

RIO BENITO (Guinea española).—El gobernador, general Núñez de Prado, ha visitado la Guinea continental, efectuando en automóvil un recorrido de 380 kilómetros e inaugurando el gran camino central de Níafan a Ebinayon. Los representantes de las Empresas agrícolas y forestales agasajaron al gobernador, brindando por la prosperidad de la colonia, a la que todos deben cooperar, aportando a España el fruto de la gran obra de colonización allí emprendida. El general Núñez de Prado y su séquito fueron objeto de grandes muestras de entusiasmo y respeto a su paso por todos los poblados, por parte de europeos e indígenas, quienes se muestran satisfechos por las acertadas gestiones del gobernador en favor de la colonia.

Se espera con gran entusiasmo la próxima visita del director de Colonias y Marruecos, señor Saavedra.

Accidentes marítimos

El trasatlántico «Mapocho» se ha ido a pique

LIMA.—El vapor chileno «Mapocho» se ha ido a pique cerca de Samango. El pasaje ha sido salvado en su totalidad.

Todos los pasajeros del «Mapocho» han sido transportados felizmente a tierra.

Incendio en una barcaza petrolera

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—En un incendio que se produjo en una barcaza petrolera, amarrada al costado del portaaviones «Saratoga», hubo dos muertos y cuatro heridos graves. En algún momento el «Saratoga» corrió grave riesgo a causa del incendio, que pudo ser dominado al fin sin mayores daños.

Un trasatlántico pide auxilio

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—El trasatlántico «California», en ruta para Tokio, ha lanzado un mensaje pidiendo auxilio, por hallarse en situación peligrosa, a unos 250 kilómetros al Oeste de Seattle. Inmediatamente se han hecho a la mar varios guardacostas en ayuda de aquel buque.

Consejo de Ministros

A las siete llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, que dijo a los periodistas venía de despachar algunos asuntos atrasados. Como ahora estamos ya en calma —agregó— se puede trabajar mejor. Terminó diciendo que sería un Consejo ordinario. Este quedó reunido poco después de las siete.

Poco antes de las diez terminó la reunión ministerial. El presidente dió de lo tratado la siguiente referencia a los periodistas:

—Yo, poca cosa o nada. Gobernación, varios expedientes, unos de inexecución y otros de ejecución de sentencias de secretarios y contadores de Ayuntamiento. Ejército, tres o cuatro expedientes. Hacienda, bastantes expedientes. Marina, nada. Fomento e Instrucción, varios expedientes. El ministro del Trabajo es quien ha consumido el turno mayor, pues nos ha expuesto dos o tres cosas, alguna de gran interés, que no recuerdo en este momento, pero que constan en la nota. El señor Aunós nos ha abandonado antes de que termináramos nuestra labor de hoy, pues esta noche marcha a Barcelona a pasar la Fiesta de Reyes en familia, ya que en las de Nochebuena y Año Nuevo no ha podido hacerlo a causa de las inquietudes que ustedes nos proporcionan.

NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Aceptación de un solar cedido por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela. Asistencia a una conferencia internacional de policía criminal en Viena. Gran cruz de Beneficencia a Luis Ramos, de Montellano.

Instrucción.—Creación de un grupo escolar en Noya (Coruña).

Trabajo.—Reglamento provisional del real decreto-ley de 9 de diciembre de 1927 creando el seguro de amortización de préstamos para finalidades sociales. Real decreto creando el pasaporte especial para emigrantes. Real orden dictando reglas para garantizar los contratos de trabajo de los españoles que emigran al Norte de Africa.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite.

Marina.—Proyecto de dique aislado para el puerto del Musel.

Fomento.—Aprobación del segundo proyecto reformado del trozo tercero de la carretera de Cruz de Marchenilla a Morón (Sevilla), y que la obra se ejecute por administración. Expediente de inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de Puente de San Acisclo a la carretera de Ferreira a Foz a la estación de Fazomo en el ferrocarril en construcción de Ferrol a Gijón (Lugi), con la clasificación de tercer orden. Expediente proponiendo se conceda a Eliseo García Ruiz-Fernández el derecho a los beneficios de la ley de expropiación forzosa otorgado por real decreto para una fábrica de yeso en Torquemada.

Un Consejo administrativo

El Consejo de anoche se dedicó en su totalidad al despacho de asuntos administrativos de relativa importancia, y que por considerarlos suficientemente especificados en la referencia oficiosa, los ministros se abstuvieron de dar ninguna ampliación.

Pudo tener el Consejo cierto carácter político, ya que es la primera reunión del Gobierno después del Consejo celebrado en Palacio y de la aprobación concedida

por el Rey al programa político para volver a la normalidad constitucional dentro de este mismo año. Sin embargo, los ministros guardaron absoluta reserva sobre el particular, limitándose algunos a decir que en la reunión de anoche no se habló de política.

El ministro de Trabajo abandonó la Presidencia antes de terminarse el Consejo. Manifestó el señor Aunós que iba a Barcelona para pasar con su familia la festividad de Reyes y que estaría de regreso en Madrid el martes, en caso de celebrarse ese día otro Consejo, y si no, el miércoles. Añadió que había despachado dos asuntos de interés en el Consejo: uno de ellos relativo a la creación de un pasaporte para uso de emigrantes y el otro garantizando con determinadas modalidades los contratos de trabajo, también de los emigrantes, en el Norte de Africa.

El ministro de Hacienda llevó varios expedientes de trámite, entre ellos uno de cesión de terrenos a varios Ayuntamientos, y otro de exención a la Biblioteca donada a la Universidad de los padres Agustinos de El Escorial.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

-CARRILLO-

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Casa Real

Audiencia militar

Su Majestad el Rey recibió en audiencia militar, a los señores: generales de división, don Antonio los Arcos; de brigada, don José Sánchez Ocaña, don Gonzalo González de Lara y don Amado Balmes Alonso; teniente coronel de Infantería, don Joaquín González Gallarza, capitán de corbeta don Fernando Bastarache Díez; capitanes de Infantería, don Angel Hernández del Castillo, don Francisco Escribano Aguirre, y de la Guardia civil, don Fernando Martí Alvaro; agregado militar a la Embajada de Italia, coronel don Mario Donini, y agregados militar y naval a la Embajada de Francia, teniente coronel M. Moulin, y capitán de corbeta, M. Delaye.

Cumplimientos

Cumplimentaron a Su Majestad el Rey el capitán general, barón de Casa Davalillo, y el general don Francisco Borbón y Castellví.

También estuvieron en Palacio el vicepresidente del Consejo, señor Martínez Anido; los príncipes de Hohenlohe, que vinieron del campo para despedirse de los Reyes, pues salían anoche para Austria; los duques de Montellano y el conde de San Luis.

Audiencias del príncipe de Asturias

Su Alteza Real el príncipe de Asturias recibió ayer por la mañana en audiencia a los señores general de brigada D. Amado Balmes; coronel de Húsares de Pavia,

don José Giraldo; capitán de navío señor Giovanni Battista Gabetti, agregado naval a la Embajada de Italia; doctor don Francisco Luque, comandante de Infantería don José Gutiérrez Calderón y capitanes don Angel Hernández del Castillo y marqués de Godel, y de Caballería, marqués de las Nieves.

La infanta doña Isabel, en el teatro

Su Alteza Real la infanta doña Isabel asistió en el teatro Fontalba, a la representación de la comedia, de los Machado, «La Lola se va a los puertos. En uno de los entre actos, llamó a su palco a Lola Membrives y a Ricardo Puga, a los que felicitó muy efusivamente por su acertada interpretación.

El viaje del infante don Fernando

BARCELONA.—En el segundo expreso ha llegado de Madrid, de paso para Roma, el infante don Fernando, con su séquito.

Le recibieron en la estación el capitán general, se trasladó desde la estación al palacio de Capitanía, donde se hospeda, y al medio día volvió a salir con el general Barrera, para visitar la Exposición.

BARCELONA.—En el expreso, ha salido para Francia e Italia el infante don Fernando, que, acompañado de su séquito, va, como es sabido, para asistir, en representación del Rey, a la boda del príncipe heredero de Italia. Ha sido despedido en la estación por el capitán general, gobernador civil y demás autoridades de Barcelona.

Fuego en el Capitolio de Wáshington

WASHINGTON.—Se ha iniciado un incendio en el edificio del Capitolio, donde están instalados el Senado y Cámara de Representantes. El incendio se ha producido en los locales ocupados por el archivo.

Inmediatamente después de darse la señal de alarma, la avenida de Pensylvania, que conduce al edificio siniestrado, se vio invadida por los automóviles del Servicio de Incendios, que, a toda velocidad, acuden a sofocar el fuego.

Las llamas y el humo son visibles a una milla de distancia.

El fuego, dominado

WASHINGTON.—El fuego iniciado en el edificio del Capitolio quedó completamente dominado a los cuarenta y cinco minutos de comenzar los trabajos de extinción. El jefe del Servicio de Incendios ha manifestado que ha desaparecido todo peligro.

Al parecer, el incendio se produjo varias horas antes de que fuese descubierto.

Los bomberos tuvieron que vencer grandes dificultades antes de llegar a los locales siniestrados, por estar cerradas las puertas de los mismos.

Se abriga el temor de que muchas reliquias históricas, depositadas en el archivo, hayan quedado destruidas.

El edificio del Capitolio

El Capitolio, palacio, como es sabido, del Parlamento, está situado en el centro de la ciudad de Wáshington. De él irradian tres anchas avenidas, llamadas Norte, Sur y Este, y en la parte Oeste se halla la parte denominada «el Mail».

Se alza el Parlamento norteamericano en medio de un parque de 20 hectáreas, y en sus inmediaciones se ven numerosas estatuas, entre ellas la de Wáshington. La gran cúpula central del edificio tiene 41 metros de diámetro y 75 de altura sobre el tejado y 93 sobre la base del edificio. En la cúspide de la torre hay una estatua de la Libertad y la cabeza se halla a 115 metros sobre el nivel del suelo.

El edificio es de vastísimas dimensiones y alberga las dependencias del Congreso y del Senado, el Tribunal de Justicia y el Museo Nacional de Escultura.

La arquitectura del Capitolio es de gusto clásico, y el edificio está dividido en tres cuerpos, con fachadas de amplias escalinatas y grandes columnarios.

El Capitolio está rodeado de una serie de monumentos artísticos, entre los cuales descuella, como decimos antes, la colosal estatua de Wáshington, que tiene 169 metros de altura; los monumentos dedicados a los generales Scotts y Thomas y el de Lincoln. En la Avenida de Pensylvania, cerca de la plaza del Capitolio, hay otro gran monumento, dedicado a la memoria de los marinos que murieron durante la guerra civil.

El edificio tiene dos plantas monumentales, y en el cuerpo central es donde está edificada la gran cúpula.

La boda del Príncipe Humberto

UNA AMPLIA AMNISTIA

ROMA.—Con motivo de la boda del Príncipe Humberto, el Rey ha concedido una amplia amnistía en favor de los presos que sufren condena por delitos comunes y de los militares que cumplen arrestos.

De esta medida de gracia están excluidos los que incurrieron en penas importantes y los condenados por atentado contra la seguridad del Estado.

Comentando la amnistía y reducciones de penas concedidas por el Rey con motivo del casamiento del Príncipe Humberto, el periódico «Tribuna», en un artículo de fondo, hace resaltar el hecho de que los crímenes políticos que antes se comprendían en estas amnistías han sido excluidos esta vez, con arreglo a la doctrina fascista, que pone el Estado por encima de todo otro valor, y considera los crímenes cometidos contra el Estado como especialmente peligrosos y por ello indignos de la clemencia del Soberano.

TROPAS Y MILICIA A ROMA

ROMA.—Aunque la Prensa dedica mucho espacio y comentarios a la Conferencia de La Haya y al complot antifascista de París, la atención del pueblo italiano está vuelta por completo hacia la boda del Príncipe heredero que se celebra el martes próximo. Hoy habrán salido de Bruselas la novia y su familia en el tren real italiano y probablemente habrán llegado a la frontera italiana de madrugada.

En la capital se han hecho grandes preparativos militares.

También en el Vaticano se ha notado

la boda de los Príncipes, pues la mayor parte de las personas reales que vienen a Roma han solicitado audiencia de Su Santidad.

LAS CAMARAS Y EL PARTIDO

ROMA.—El próximo lunes y durante la recepción en el Quirinal de los representantes del Parlamento italiano, éstos ofrecerán al Príncipe Humberto y a la Princesa María José, con los votos y felicidades del Senado y de la Cámara, dos magníficos regalos. El presidente de la Cámara de Diputados, Giuriati, ofrecerá a los Príncipes un par de jarrones de porcelana, obra del maestro Grue, de Castelli (Abruzzos), ejemplares maravillosos del arte italiano de 1700. Dichos jarrones, con sus tapas, miden 62 centímetros de altura y tienen pintadas escenas y episodios bíblicos. Estos objetos fueron escogidos por Giuriati, en vista del especial interés demostrado por la Princesa María José por las porcelanas durante su estancia en Italia.

El presidente del Senado, Federzoni, ha escogido otra obra de arte, de orfebrería, también del año 1700, construida por el famoso platero Vencenzo Coacci, que representa la fuente y el obelisco situados en la plaza del Quirinal, frente al Palacio Real. Este objeto es muy conocido, especialmente en Roma, por la entusiasta descripción que hizo de él el P. Cancellieri en su clásica obra sobre los obeliscos romanos.

Turatti, en nombre del partido fascista, ofrecerá al Príncipe Humberto, con motivo de su casamiento, dos obras de arte del siglo XIV.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»



Chocan dos aviones

Sus diez ocupantes han perecido

SANTA MONICA (California).—Cuando volaban a tres mil pies de altura, chocaron dos aviones ocupados por artistas de «cine», que impresionaban una película. Los dos aparatos, incendiados, cayeron vertiginosamente al mar.

Hasta ahora, de las diez personas que iban en ellos, sólo se han encontrado tres cadáveres.

Desde uno de los aviones el operador se preparaba a impresionar una cinta figurando la caída al mar desde un aeroplano del famoso financiero belga Loewenstein, desaparecido al atravesar el canal de la Mancha, produciéndose el choque momentos antes de que el artista que representaba el papel del banquero se arrojará al aire, provisto, naturalmente, de paracaídas.

SANTA MONICA (California).—Se ignora la causa del choque de dos aviones en pleno vuelo, a consecuencia del cual han perecido los diez ocupantes de los aparatos.

Testigos presenciales de la catástrofe han declarado que el choque se produjo de frente con una gran violencia. Las alas de los dos aparatos, destrozadas, se desprendieron al mismo tiempo que se oía una formidable explosión, y los dos aviones, entrelazados y ardiendo, caían

al mar, a cinco kilómetros de la costa, haciendo elevarse, al chocar con la superficie líquida, una gran columna de agua y espuma.

Tres cadáveres, los únicos recogidos, salieron proyectados de los aviones.

Son recogidos los cadáveres

SANTA MONICA (California).—Comunitarios de la costa que han sido ya recogidos los cadáveres de las diez personas muertas en el accidente de aviación. A excepción de los dos pilotos, todos los demás eran artistas cinematográficos de Hollywood.

El aniversario de la muerte de Pérez Galdós

Hace diez años que desapareció la figura gloriosa del maestro de las letras hispanas, quien compendió todo su enorme valor intelectual en la colección «Relicario histórico» de los «Episodios Nacionales».

Como todos los años, a las once y media de la mañana se reunirán en torno de su estatua, en el Retiro, los artistas, escritores y público que sienten cada doce meses renovado el fervor admirativo hacia Galdós.

En el silencio elocuente del parque madrileño se repetirán las palabras admirativas como rezos fervorosos,

La Casa E. LOEWE, Barquillo, 7,

es la que en artículos de piel y en efectos de viaje presenta siempre lo más nuevo y elegante.

Para los regalos de las próximas fiestas, visitad sus suntuosos escaparates y hallaréis verdaderas preciosidades con que obsequiar a vuestros deudos.

BARQUILLO, 7, esquina a San Marcos

En bolsos de señora, modelos nunca vistos.

Ha comenzado la segunda Conferencia de La Haya

REUNION PREPARATORIA

LA HAYA.—Los delegados de las seis potencias invitadas se han reunido, a las dos y cuarto, procediendo a ultimar el programa de la sesión plenaria que había de tener lugar a las cinco.

A propuesta de los Sres. Tardieu y Curtius se ha convenido en que los Comités que fueron nombrados al terminar la primera Conferencia de La Haya sean convocados ahora, con objeto de que den cuenta del estado de sus trabajos.

El Comité organizador del Banco Internacional de Pagos será igualmente convocado para el día 12 del corriente mes.

En la reunión de las Delegaciones de las seis potencias invitadas se ha puesto de relieve el acuerdo que existe entre las potencias acreedoras y el Reich acerca de los procedimientos que han de ser empleados para la solución de todos los problemas sometidos a la actual Conferencia.

LA SESION PLENARIA

LA HAYA.—Terminada la reunión preliminar de los delegados de las seis potencias invitadas, la Conferencia ha reanudado oficialmente sus trabajos con una sesión plenaria que, como estaba anunciando, dió comienzo a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del jefe del gobierno belga, Sr. Jaspar, el cual tenía a su izquierda a los Sres. Tardieu, Briand, Cléron y Louchet, sentándose a continuación las Delegaciones británicas, italiana y japonesa. A la derecha del Sr. Jaspar tomaron asiento los demás miembros de la Delegación belga y los delegados alemanes.

El Sr. Jaspar abrió la sesión a las cinco y cinco minutos, pronunciando un breve discurso, en el cual, después de rendir homenaje a la memoria del señor Stresemann, que tanto trabajo supuso a los hombres de Estado que no asistieron a la primera Conferencia de La Haya, especialmente al jefe del Gobierno francés, Sr. Tardieu, «que viene—dijo—a esta conferencia con objeto de aportar a la solución de los problemas pendientes, su claro espíritu, su inteligencia, su buena voluntad y su sonriente optimismo».

Terminado el discurso del Sr. Jaspar,

y después de pronunciar algunas palabras varios delegados, se levantó la sesión pública, y un cuarto de hora después se reunieron de nuevo los delegados en sesión privada para ocuparse del orden de trabajo de la Conferencia.

DOS INCIDENTES EN LA SESION PRIVADA

LA HAYA.—En la sesión secreta se han producido dos incidentes.

El Sr. Titulesco expresó su extrañeza de que las potencias llamadas potencias a intereses limitados estén siempre colocadas en segundo lugar.

Por su parte la Delegación alemana trató de impedir que los recientes acuerdos pololemanes relativos a los bienes embargados sean incluidos en el protocolo definitivo correspondiente a la aplicación del plan Young, lo que haría muy dudosa la ratificación del Tratado pololemán por el Reich.

pez, D. Jesús López, D. Rafael Pérez, D. Eduardo Piqueras, D. Santiago Román.

Al Consejo Supremo del Ejército.—Cursando instancia del carabnero licenciado por inútil Manuel Caparrós, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponda.

Al Consejo Supremo del Ejército.—Cursando instancia del carabnero licenciado por el percibo fuera de filas de la pensión de la medalla de Sufrimientos por la Patria Francisco López Melgarejo.

A los jefes de Barcelona, Granada y Lérida.—Accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Emilio Márquez Cordero, José Vargas Montes y Juan Gallego Iglesias.

El empadronamiento norteamericano

WASHINGTON.—Cuando se repartían las hojas de empadronamiento para el nuevo censo de la población de los Estados Unidos, los cabezas de familia de Norteamérica se quedarán muy sorprendidos al leer una de las preguntas a las que tienen que contestar y que acaba de ser introducida en el cuestionario de empadronamiento.

La pregunta es la siguiente: ¿Tiene usted instalado en su casa un aparato receptor de T. S. H.?

El número de preguntas a las que tiene la obligación de contestar todo cabeza de familia es veinticuatro. Esta lista, con algunas modificaciones, acaba de ser aprobada por el director del departamento del Censo.

Entre las preguntas recientemente introducidas figuran las relativas a si se vive en casa propia o alquilada, la edad en que se efectuó el primer matrimonio, si el cabeza de familia es casado. También será preciso declarar en los nuevos padrones si se está colocado o sin trabajo en el momento de extender la hoja.

Transforme su vida
disipe la
Neurastenia
tomando desde hoy
mismo Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
Regenera, fortalece
y vivifica.
No admita el Reconstituyente a granel.
Pida
JARABE SALUD
para evitar
imitaciones.

CARABINEROS

Reingreso.—Se accede a la instancia del ex carabnero D. Baltasar Vives, y se desestiman las del ex-cabo D. Manuel López y carabineros separados del servicio don Juan Manuel Martiro, D. José Cabrera y de los licenciados D. Serafín Berrocal, don Manuel Benito, D. José García, D. Benito Gánzalez, D. Manuel Ló-

este teatro el día 6 del corriente, dedicando esta semana en despedida al cariñoso público madrileño.

Tarde y noche, «Los marqueses de Matute».

COMICO

Loreto-Chicote.—Domingo, 5 y lunes seis (festividad de los Santos Reyes), tres funciones cada día, poniéndose en escena, a las cuatro, el inmenso éxito «Seis pesetas», y a las seis y media y diez y media, el juguete cómico, nuevo, de los afamados autores Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El cuatrigémino», en el que el público no deja de reír desde que empieza hasta que acaba.

Para las funciones del lunes pueden adquirirse las localidades en Contaduría, el domingo, de cuatro a ocho.

ESLAVA

«Noche de verbena» de Vargas y maestro Vives, tarde y noche. Rafaela Haro, Selicia Pérez Carpio, Lloret, Simón, Olaizola, Ballester, Hernández. Éxito delirante. Butaca, cinco pesetas.

FUENCARRAL

Las delirantes ovaciones que se tributan a diario a los autores de «El alma de la copla» hacen presagiar a la obra un éxito jamás alcanzado por ninguna otra.

LA SUSCRIPCION ESCOLAR

El monumento a la Reina María Cristina

Una carta del director de Primera Enseñanza

El señor Suárez Somonte, director general de Primera Enseñanza, que ha demostrado un laudable entusiasmo por el mayor éxito del proyecto durante el tiempo en que la suscripción estuvo abierta, ha dirigido al presidente de la Junta Nacional, marqués de Santa Cruz, una carta, de la que reproducimos los siguientes párrafos.

«Tengo el honor de enviar a usted copia del oficio del director del Banco de España cumplimentando mi encargo de abonar a la cuenta corriente «Monumento a la Reina doña María Cristina» 98.643,78 pesetas, total de la cuenta corriente «Aportación escolar para el monumento a la Reina madre», a cuya cantidad hay que agregar 21.734,25 pesetas que, según resguardos y justificantes que obran en mi poder, fueron transferidas por los inspectores de Primera Enseñanza a la cuenta corriente por ustedes abierta, sumando un total de «120.378,03» pesetas, por aportación escolar para el referido monumento.

Esté ha sido el fruto, en el orden económico, de la circular que tuve el honor de publicar poco después de la desgracia nacional de la muerte de quien fué nuestra Reina, y fué ante el mundo modelo de Soberanas y modelo de madres.

Los frutos espirituales de aquella circular mía han sido mucho mayores en la cultura educadora y patriótica dada en las escuelas sobre las virtudes y talentos de la augusta señora (que en gloria esté) y en misas, comuniones y sufragios de millones de niños y millares de maestros»

Una muchacha de catorce años se dispara un tiro

A primera hora de la noche, ocurrió un sensible suceso en la calle de la Torrecilla del Leal, número 10, huertería.

La muchacha de catorce años de edad Julia de la Torre puso fin a su vida disparándose un tiro en la región precordial.

Por si la muerte no se hubiera producido instantáneamente, fué conducida a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde el doctor San Román y el ayudante Sr. Martínez no pudieron hacer nada, porque había ingresado cadáver.

La desgraciada Julia dejó escrita una carta al juez de guardia.

Parece ser que el origen de tan fatal resolución, por las referencias de los familiares, han sido amores contrariados.

El cadáver, por disposición del juez, pasó al Depósito judicial.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

REGALO DE REYES

Aéreo Cicles Sport

Para construir aeroplanos - Motocicletas con sidecar - Hidroplanos - Bicicletas y otros centenares de aparatos modernos

Pesetas 75,00 el estuche completo

Escritorios Bibliotecas para niños

Preciosos regalos útiles de gran interés para niños y niñas. Visiten ustedes

EL JUGUETE ELEGANTE Y DE GUSTO EN LA CASA

“MULTICOLOR” - Arsenal, 3

NOTA INTERESANTE

Todos los compradores de los diversos Cuerpos militares que nos presenten este aviso recortado, recibirán (gratis completamente como obsequio) una bonita colección de libros de aventuras y viajes de la «Biblioteca de la Juventud». Este obsequio es valedero hasta el 15 de enero de 1930

Gacetillas de teatros

FONTALBA

Última semana de actuación de la eminente Lola Membrives, y de las representaciones de «La Lola se va a los puertos». Grandioso éxito de la temporada.

REINA VICTORIA

Siempre, tarde y noche, la hermosa comedia nueva, de Linares Rivas, «El pájaro sin alas», uno de los grandes triunfos del ilustre autor, y de las mejores interpretaciones de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

COMEDIA

Todas las noches, rotundo éxito cómico de «¿Qué da usted por el conde?», la obra de más risa que se conoce.

CENTRO

Por la necesidad de cumplir sus compromisos de provincias la compañía de comedias cómicas Aurora Redondo y Valeriano León, termina su actuación en

Fijaos en los magníficos premios
del
GRAN SORTEO DE JUGUETES
ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL
PAPEL DE FUMAR ABADIE
que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 do enero de 1930.

420 JUGUETES

Primer premio
Un automóvil tipo Baby, marca Bugatti, con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Segundo premio: Un elegante cocheito con muñecoyama.

Tercer premio: Una bonita bicicleta con elde-car.

Cuarto premio: Una linda maleta con mantelería, servitoto de vajilla y cuatro sillas.

VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas. 300 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores. Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de blocs de papel de fumar Abadie da derecho a una papetita para tomar parte en este sorteo. El canje de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 31 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie—Campomor, 20 y Orellana, 9 triplicado—Madrid. Los domicilios en provincias se dirigirán por correo.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Hamlet. A las 10, Cyrano de Bergerac.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Pégame, Luciano.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

LARA.—A las 6,30, Cuarenta años después y Puebla de las mujeres. A las 10,30, Para ti es el mundo.

ZARZUELA.—A las 6,30 y a las 10,30, Cosmópolis (espectáculo moderno).

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

ESLAVA.—A las 6,30 y a las 10,30, Noche de verbena.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, El pájaro sin alas.

ALCAZAR.—A las 6,30 y a las 10,30, La hermana San Sulpicio.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Pequeñeces. A las 10,30, Volpone.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 10,30, La campana rota (estreno).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, Nobleza baturra.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verderones. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, La isla de los placeres y Los boquerones (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las 4,30, grandiosa función benéfica, organizada por «Heraldo de Madrid». Orquesta Lassalle, teatro Pinocho, Amalia Isaura y toda la gran compañía de circo. Precios corrientes.—A las 10,30, gran función de circo. Exito de la nueva compañía, del chimpancé «Bubú» y del cuadro mero Kaduxa.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡Exito concluyente y definitivo!

Calefacción por catalización. Patenteado

Isotermiz

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Precio del aparato completo, ptas. 120.

Estufita de bolsillo en 150 GERMIS, para minituras, gran novedad, a pts. 4,50.

Aparatos industriales para avicultura

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, abasteciéndole gasolina cada veinticuatro horas.

Consumo, cinco céntimos por hora

Exposición y venta:

Eduardo Schilling y C.º, Gran Vía, 6

Félix Rodríguez Hortaleza, 18.

Viuda Igarita, Montera, 39.

Viuda Bernabé, Esparteros, 2.

José Zubillaga, Infantas, 42.

Distribuidores para España:

Establecimientos Electra. - Aragón, 277

BARCELONA

CARLOS COPPEL
FÁBRICA DE RELOJES
Remesas a provincias. Catálogos gratis.
Fuencarral, 27
MADRID

Cada reloj acompaña certificado de garantía.




Adquisición de aparatos para la Aeronáutica Naval

Copiamos de nuestro colega «El Debate».

«Anuncian de Cádiz el proyecto de un vuelo trasatlántico, por oficiales de la Armada. La noticia no ha sorprendido en los Centros aeronáuticos madrileños, ya que algo se barruntaba en ellos, debido a las pruebas a que ha sido sometido estos días el primer aparato de construcción española adquirido por la Aeronáutica naval. Tratábase, según tales informes, de un vuelo a Cuba por Canarias; pero aún nada concreto se sabe acerca de si desde Canarias se saltaría a Las Antillas o se iría a buscar las costas del Brasil.

Recogidos tales informes, visitamos al general Cervera, jefe de la Aeronáutica naval, para conocer el estado de la cuestión. El ilustre marino nos asegura que no hay lugar a hablar de grandes vuelos, entre otras razones fundamentales, porque la Aeronáutica naval carece de recursos para atender esos proyectos, siempre costosos en grado, que no consienten sus disponibilidades económicas.

No niega, empero, que el proyecto haya estado en la imaginación y que aún haya sido ilusión de pilotos, cuyos nombres han sonado estos días. Pero mientras no varíen los recursos del presupuesto, no hay que pensar en tales proyectos.

¿Cuál, pues—inquirimos—, es la finalidad de los vuelos de estos días?

—Estos vuelos los han realizado los señores Sellar, Moyano y Seoan, excelentes pilotos y navegantes. El propósito no era otro que probar el aparato, conocer su resistencia y radio de vuelo y entrenar a la tripulación, que debe adiestrarse y perfeccionarse en la orientación con niebla, en resistir temporales, en vuelos marítimos y atlánticos; en una palabra, con todos sus inconvenientes y dificultades. Así han efectuado un vuelo de Barcelona a Cartagena y regreso sin amara en el segundo lugar. Después fueron de Barcelona a Cádiz, y de ese punto marcharon a Galicia con el propósito de amarar en Marín; pero toda la costa gallega se hallaba cubierta de densa niebla y siguieron hasta Finisterre sin encontrar claro. En vista de ello volvieron hacia el Sur, hasta Oporto, donde descendieron. Ahora irá, si es posible, en vuelo directo a Barcelona, siempre, naturalmente, por mar o por la costa. Antes se hizo también el vuelo de Barcelona, circunvalación de Baleares y Barcelona.

Como ve usted, han luchado con nieblas y temporales. Ha habido vuelos de más de diez horas.

La Aeronáutica naval va a dar este año un paso de progreso. Hasta ahora apenas disponía más que de aparatos de escuela, todos extranjeros. Ya ha adquirido su primer aparato, construido en España: un «hidro» «Dornier» cuatrimotor, del tipo que utilizó Franco en su intento de vuelo trasatlántico. A este seguirán otros cinco de próxima entrega, todos ellos construidos en Cádiz. Además, la Aeronáutica naval construye en Barcelona 24 «Savoy», semejantes, aunque perfeccionados, al que empleó De Pinedo en su último vuelo a América. Este año sprán concluidos unos doce aparatos terrestres, de los llamados torpedos, para utilizarlos como ataque a la escuadra enemiga.

Este es el plan que corresponde a nuestras disponibilidades y a nuestra misión defensiva, pues en ella pensamos, y no en atacar una base aérea enemiga, cuando tratamos de adquisiciones de material. Los vuelos de éstos—añaden—van hacia el Atlántico, donde el tiempo es más duro, por razones de entrenamiento.

De otros proyectos ya en vías de realización nos habla después. El principal concierne a la construcción de bases aeronavales. Está en construcción la de Mar Menor, que será la más importante de España. El emplazamiento es al Este de Mar Menor, cerca del pueblo de San Javier, y frente a la base de la Aeronáutica Militar. Tendrá una base de «hidros» y otra terrestre para los torpedos.

También se acometerán las obras de otra base en Mahón. Aquí no se hará nada terrestre por las dificultades del terreno volcánico y pedregoso; aunque se hiciese el aeródromo, la falta del terreno en los alrededores donde intentar posarse constituirá un grave peligro. Será sólo para «hidros», a pesar de que no deja de tener también inconvenientes y peligros. Constituirá una avanzada formidable de nuestra escuadra para el reconocimiento del Mediterráneo.

Preguntamos sobre buques portaaviones, y el señor Cervera nos dice que éstos, además de ser carísimos, fuera de las disponibilidades de la Aeronáutica Naval, no son necesarios para lo que se refiere a finalidades mediterráneas.

En plan inmediato de la Aeronáutica Naval es, pues, de aparatos de reconocimiento, capaces de permanecer en el aire bastantes horas, y de avisar, por lo tanto, a la Escuadra y a los elementos defensivos de costa, entre los que tiene suma importancia la Aeronáutica Militar con sus escuadras, más numerosas que la nuestra.»



CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Mini terio de la Guerra

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

O. FUENCARRAL, 10 MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

Anunciese en «Ejército y Armada»

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Deseo suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)
CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.—Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPAÇOS EN MADRID:
Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.
Teléfono 36855

MAESTROS BERTADORES-FORJADORES MILITARES

Para adquirir vuestro uniforme dirigios al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 8.

Madrid.

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Nuestro Apartado es el núm. 436